LA UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL DE LA ALCALDÍA DE TUNJA

CERTIFICA:

Que **LEIDY YANIRA REYES PINTO**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.050.200.247 expedida en Cerinza, suscribió con la Alcaldía de Tunja, con NIT 891900486-1, el contrato que se relaciona a continuación:

N° DE CONTRATO: 1925/2023
TIPO DE CONTRATO: Prestación de servicios
FECHA DE INICIO: 17/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 28/12/2023
PLAZO: CUATRO (04) MESES
ESTADO: TERMINADO
VALOR: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($12.469.732) M/CTE
ADICIONES: UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.246.973)
PRÓRROGAS: DOCE (12) DIAS CALENDARIO
SUSPENSIÓN: N/A
CÓDIGO UNSP: N/A
REINICIO: N/A
SUPERVISOR: RONALD ZAMIR CADENA ÁVILA
FECHA DE LIQUIDACIÓN: N/A

OBJETO DEL CONTRATO: DPT-204 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN TERRITORIAL EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PROCESO DE EMPALME, Y CONSOLIDACIÓN DE INFORMACIÓN REFERENTE A POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POLÍTICA DE GESTIÓN ESTADÍSTICA DEL MIPG.

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la Administración municipal, realizando acompañamiento a los espacios de participación y consolidación de informes de participación finales, verificando la documentación requerida por la entidad y entes de control. 2. Apoyar la elaboración e implementación de la estrategia para el desarrollo del proceso de empalme del Departamento Administrativo de Planeación Territorial, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación en lo relacionado con el ordenamiento territorial. 3. Apoyar la consolidación de documentos de las políticas institucionales de Planeación Estratégica, Participación Ciudadana y política de Gestión Estadística del MIPG en el marco de las orientaciones de Función Pública. 4. Apoyar con la consolidación, caracterización, organización de los grupos de valor, grupos de interés y las instancias y espacios de participación de la entidad, en concordancia con los lineamientos de la Política pública de participación ciudadana del MIPG y la estrategia de rendición

de cuentas. 5. Apoyar el procedimiento de seguimiento a la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal "Tunja la capital que nos UNE" y asegurar la organización de la información y gestión documental, contractual del procedimiento de formulación, registro y seguimiento a los instrumentos de planeación y gestión de la Unidad de Planeación Estratégica.

Se expide en Tunja, a los nueve (9) días del mes de enero de dos mil veinticuatro (2024).

LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora (E) de la Unidad Especial de Contratación Estatal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó y Elaboró:	Amanda S. Vallejo G	Auxiliar Administrativo 407-18	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			